

30 JUN 2011

Rep 384
Reg 08

Ríoverde, Junio 27 del 2011.

Señor
VICTOR ERNESTO ORDOÑEZ TOSCANO.
Presente.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA ARIKENCA CONSTRUCCIONES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, lunes 27 de Junio del 2011, tuvo el acierto de elegirlo a usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO (5) AÑOS**, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La **COMPAÑÍA ARIKENCA CONSTRUCCIONES S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas, Abg. Jorge Adalberto Gómez Perlaza, el 12 de Mayo del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Quito, con Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.11.002421 con fecha 3 de Junio del 2011. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Ríoverde con el N° de Registro 06 y N° 376 del Repertorio, con fecha 27 de Junio del 2011.

Dr. Patricio Bernal Torres.
SECRETARIO AD-HOC.

Sr. ORDOÑEZ TOSCANO VICTOR ERNESTO.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.

Ríoverde, 27 de Junio del 2011.

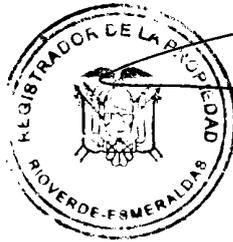
Sr. Víctor Ernesto Ordoñez Toscano.
PRESIDENTE.
c.c. N° 090840374-4

30 JUN 2011



30 JUN 2011

En Esta Fecha, RIOVERDE Queda
inscrita la ESCRITURA que Antecede, Bajo el.
Repertorio N° 394 y Registro N° 08
Por una Cuantía Indefinido **LO CERTIFICO**



[Handwritten Signature]
Ab. Víctor Martín
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD
CANTON RIOVERDE